

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a treinta de marzo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, EL FISCAL (S): SEÑOR SAEZ y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORA ETCHEBERRY y SEÑOR FIGUEROA.

No asisten los Ministros señor Blanco y señora Chevesich por hacer uso de permiso, el primero y de licencia médica, la segunda.

Se deja constancia que el Ministro señor **Cerda** integra la Primera Sala de este Tribunal por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE